VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y TÉCNICOS
INVITACIÓN PÚBLICA N° 013 DE 2022.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EFECTOS DE PUBLICIDAD RADIAL CON EL FIN DE PROMOVER Y DIVULGAR LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS SOCIALES, CULTURALES, COMUNALES, JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"

El Comité ciñéndose a lo establecido en el acta de cierre y apertura de propuestas proceso de mínima cuantía No. 013-2022, así las condiciones contenidas en los Estudios Previos y la Invitación Pública de Mínima Cuantía MC–013-2022, y los conceptos y lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar la verificación jurídica, financiera y técnica de los requisitos exigidos en la invitación publica, de la propuesta de menor valor que se presentó en el proceso de referencia, la cual fue la del proponente:

WILLIAM ORLANDO MARTINEZ PEÑA
C.C: 93.119.813 del Espinal
Valor Total de la propuesta: $ 9.032.000

Realizada la verificación jurídica, financiera y técnica de los requisitos exigidos en la Invitación Pública MC – 013 de 2022, se constata lo siguiente:

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA:

PERSONA JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.	**CUMPLE**
Certificado de existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. (Se deberá verificar que la actividad comercial corresponda con el objeto de la presente contratación).	**CUMPLE**
Certificación expedida por la Contraloría General de la República.	**CUMPLE**
Obligaciones al sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	**SUBSANO**
Copia del registro Único tributario (RUT).	**CUMPLE**
Antecedente judicial vigente expedido por el ministerio de defensa. (Policía Nacional).	**CUMPLE**
Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)	**CUMPLE**
Declaración juramentada de no encontrarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE**

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA	
	INFORME DE EVALUACIÓN 2	**Decreto 1082 de 2015** **MINIMA CUANTÍA**

VERIFICACIÓN TÉCNICA – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y PROPUESTA ECONÓMICA. (FORMULARIO No. 2).	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
Con el fin de garantizar la idoneidad y experiencia del contratista respecto al suministro, se requiere que los oferentes cuenten con experiencia en la ejecución de esta clase de contratos, para lo cual deberán aportar Tres (03) contrato con entidades públicas y/o privadas, debidamente ejecutados y liquidados, y cuyo objeto tenga relación con el presente proceso y cuya sumatoria de los tres contratos su valor sea igual o superior al presupuesto oficia	**CUMPLE**

Verificación Financiera	**CUMPLE**
Propuesta Económica	**CUMPLE**

Con base en la verificación jurídica, técnica y financiera realizada de acuerdo con la tabla anterior y conforme a la invitación pública el Proponente: **WILLIAM ORLANDO MARTINEZ PEÑA,** identificado con **93.119.813 del Espinal**, el comité encontró que **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos**,** razón por la cual el comité recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta de **WILLIAM ORLANDO MARTINEZ PEÑA.**

Flandes; marzo de 2022

(Original Firmado)
LUIS FERNANDO ARIAS PRADA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Ana Rincon Profesional Esp.- Secretaria de Gobierno